



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El pasado 09 de octubre del año 2022, en una ceremonia realizada en Roma, el Papa Francisco presidió el rito de canonización del Beato Artémides Zatti, convirtiéndolo de esta manera en el primer santo de la Patagonia Argentina.

Artémides Zatti nació en Boretto (Italia) el 12 de octubre del año 1880. Proviene de una familia de inmigrantes que llega a Argentina junto a sus padres y siete hermanos en el año 1897, radicándose en Bahía Blanca.

Comienza a frecuentar la Parroquia dirigida por los salesianos de Don Bosco y a los 20 años ingresa como seminarista en la casa de formación de los Salesianos en Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Allí se le encomienda el cuidado de un sacerdote tuberculoso, contrayendo él también la enfermedad.

A fin de transitar su periodo de tratamiento y recuperación, en el año 1902 llega a Viedma, siendo recibido en el Hospital San José por su director, el sacerdote salesiano y médico, Evasio Garrone.

Artémides le pide a la Virgen María Auxiliadora la gracia de su curación, con la promesa de dedicar toda su vida al cuidado de los enfermos.

Es así que en el año 1908, ya recuperado de su dolencia, es aceptado su ingreso a la Congregación Salesiana, como Hermano Coadjutor.

Continúa prestando servicios en el hospital, siendo designado encargado de la farmacia. Ya en el año 1911, tras el fallecimiento del Padre Evasio Garrone, queda a cargo del nosocomio, lugar donde creció su santidad.

Dedica cuarenta años de su vida consagrada a los enfermos de la zona de Viedma y Patagones, especialmente a los más pobres.

En el año 1950, cae de una escalera, lo que lo obliga a hacer reposo, luego de unos meses, se manifiestan en el síntomas de un cáncer, falleciendo el 15 de marzo del año 1951.

Fue beatificado en el año 2002 por el Papa Juan Pablo II, debiendo reconocer que fue creciendo la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

devoción por Don Artemides Zatti, profundizándose en los últimos años.

Es así, que en forma anual peregrinos de distintos puntos del país llegan a la ciudad de Viedma en el mes de marzo para conmemorar su entrega.

Este año se realizará la IX Peregrinación, primera luego de la canonización de San Artémides Zatti y contará con la presencia del Rector Mayor de los Salesianos, Padre Ángel Fernández Artime.

La Peregrinación tendrá lugar los días 18 y 19 de marzo del año 2023.

El sábado 18 de marzo a las 15 hs. se realizará la recepción del Rector Mayor frente a la Parroquia Don Bosco, que tendrá un momento de oración frente a la urna con las reliquias de San Artémides Zatti, posteriormente a las 17 hs. en el Centro Municipal de Cultura en la llevará a cabo un Encuentro con la Familia Salesiana y peregrinos.

Posteriormente, a las 19,30 hs. tendrá lugar la eucaristía en la Catedral de Viedma y a las 21,30 se realizará la vigilia de los peregrinos en el Colegio Zatti.

El día domingo 19, se inician las actividades a las 8,30 horas con un momento de oración en el patio del antiguo Colegio San Francisco, trasladándose los fieles con la urna de las reliquias hacia la Parroquia Don Bosco, donde las 11 hs. se celebrará la solemne eucaristía.

Por ello;

Autoría: Soraya Yauhar y Facundo López y Marcelo Szczygol.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés religioso, turístico y comunitario la IX Peregrinación a Viedma, en honor al primer Santo de la Patagonia, San Artémides Zatti, en conmemoración del 72 aniversario de su fallecimiento, bajo el lema "Como Don Zatti, no dejemos para mañana el bien que podemos hacer hoy", a llevarse a cabo en la Ciudad de Viedma, los días 18 y 19 de marzo del año 2023, con la presencia del Rector Mayor Padre Ángel Fernández Artime.

Artículo 2°.- De forma.